

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA INTERNA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CELEBRADA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2024

A las trece horas con seis minutos del 13 de diciembre de 2024, a través del programa de videollamadas ZOOM, y previa convocatoria, se reunieron mediante **videoconferencia**, las personas integrantes de la Comisión de Mejora Regulatoria Interna del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con la finalidad de celebrar la **primera sesión extraordinaria**, de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que aprueba y expide el Reglamento de Partidos Políticos Locales y Agrupaciones Políticas Estatales.

Desarrollo de la sesión

Consejera presidenta de la comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista: Muy buenas tardes a las personas integrantes de la Comisión de Mejora Regulatoria Interna del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que nos acompañan a través de esta videoconferencia, en los términos de la convocatoria de fecha 12 de diciembre de 2024 y, siendo las trece horas con seis minutos del 13 del mes y año en curso, iniciamos la **primera sesión extraordinaria** a la que fuimos convocadas y convocados.

Les informo que con motivo de diversas acciones que se están llevando a cabo para adaptar nuestras sesiones para la accesibilidad de las personas que viven con una discapacidad, y en atención a la comunidad ciega, me presento:



Mi nombre es Claudia Alejandra Vargas Bautista, consejera presidenta de esta comisión, quien dirigirá la presente, y les invito para que, en caso de intervenir, se presenten también, manifestando su nombre y el cargo que ostentan.

Le solicito, por favor, al secretario técnico, verifique la asistencia y, si hay quorum, haga la declaratoria correspondiente.

Secretario técnico, Aldo Alejandro Caudillo Vargas: Con mucho gusto, consejera presidenta.

Primeramente, en atención a su invitación, me presento:

Mi nombre es Aldo Alejandro Caudillo Vargas, en funciones de secretario técnico en esta sesión, por ausencia del titular.

Enseguida, doy cuenta que, mediante mensajes enviados a los correos institucionales de las consejeras electorales y del consejero electoral, así como a los correos particulares de las personas representantes de los partidos políticos, el día 12 de diciembre de la presente anualidad, se convocó a las personas integrantes de esta comisión, habiéndose adjuntado, en formato digital, los documentos necesarios para el desahogo de la presente sesión.

Así mismo, informo a este órgano colegiado, que se encuentran siguiendo esta sesión, a través de videoconferencia, la maestra **Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora**, consejera electoral integrante; el maestro **Carlos Javier Aguirre Arias**, consejero electoral integrante; la maestra **Claudia Alejandra Vargas Bautista**, consejera electoral presidenta de la comisión; el licenciado **Carlos Antonio Gamboa Alcázar**, representante del Partido Acción Nacional; así como el de la voz.

Por lo tanto, hay quorum, consejera presidenta.

Consejera presidenta de la comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista: Muchísimas gracias, secretario.



Habiéndose verificado la asistencia y la certificación del quorum, por el secretario técnico en funciones, se declara formalmente instalado este órgano colegido.

Le solicito, por favor, secretario técnico, continúe con la sesión.

Secretario técnico, Aldo Alejandro Caudillo Vargas: Consejera presidenta, para efectos de continuar con el desarrollo de la sesión, resulta necesario poner a consideración de las personas integrantes de la comisión, el proyecto de orden del día para su eventual modificación y, en su caso, aprobación; así como la dispensa de la lectura del documento listado en el orden del día.

Consejera presidenta de la comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista: Bien, consejera, consejero, representaciones de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto de orden del día, en los términos en los que fue circulado, así como la solicitud que hace el secretario técnico para dispensar la lectura de los documentos listados en dicho proyecto.

Bien, no veo consideraciones al respecto, por lo que le solicito, por favor, secretario técnico, consulte si se aprueba, tanto el proyecto del orden del día, así como la solicitud por usted formulada de la dispensa de la lectura.

Secretario técnico, Aldo Alejandro Caudillo Vargas: En votación económica, pregunto a las consejeras y al consejero, integrantes de la comisión, si están a favor de aprobar el orden del día en los términos propuestos, así como la dispensa de la lectura del documento descrito en el punto número 2 del proyecto del orden del día; quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

	A favor	En contra	Abstención
Mtra. Miriam Guadalupe Gutierrez Mora	✓		
Mtro. Carlos Javier Aguirre Arias	✓		
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	✓		
Total	3		

3

Se aprueba el orden del día y la dispensa de la lectura, por unanimidad, presidenta.



Consejera presidenta de la Comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista: Bien, gracias secretario.

Le solicito, por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

Secretario técnico, Aldo Alejandro Caudillo Vargas: Con gusto, presidenta.

El punto número 2 del proyecto del orden del día corresponde al proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que aprueba y expide el Reglamento de Partidos Políticos Locales y Agrupaciones Políticas Estatales.

Consejera presidenta de la comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista: Gracias, secretario. Puede dar lectura, por favor, a los puntos de acuerdo.

Secretario técnico, Aldo Alejandro Caudillo Vargas: Con gusto, presidenta.

Los puntos de acuerdo que se proponen son los siguientes:

Primero. Se aprueba y expide el Reglamento de Partidos Políticos Locales y Agrupaciones Políticas Estatales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, en términos del documento anexo.

Segundo. Notifíquese a las personas integrantes del Consejo General, mediante correo electrónico registrado, en términos del considerando XIII.

Tercero. Notifíquese a las agrupaciones políticas estatales, mediante correo electrónico registrado.

Cuarto. Comuníquese el acuerdo al Instituto Nacional Electoral, a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, para los efectos correspondientes.



Quinto. Publíquese en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", así como en la página oficial de internet de este organismo electoral, en datos abiertos en términos del considerando XIII.

Consejera presidenta de la Comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista: Gracias, secretario técnico.

Está a consideración, consejera, consejero, representaciones de los partidos políticos, el presente proyecto del orden del día.

Veo la mano levantada de la consejera Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora. Adelante, por favor, consejera.

Consejera electoral, Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora: Muchísimas gracias, consejera.

Nosotros, quisiera leer algunas observaciones de forma que tenemos, nada más para someter a su consideración, se las acabamos de hacer llegar a sus correos electrónicos y tiene que ver con lo siguiente:

Se sugiere eliminar, del capítulo de antecedentes, los puntos relativos a las reuniones de trabajo celebradas.

En el considerando VIII, del tercer párrafo, hace una referencia a la emisión del reglamento y el instructivo citados en el punto 4 del capítulo de antecedentes del presente acuerdo, pero el punto 4 no hace referencia al mismo, o sea, hay una, ahí es un tema nada más de correlación, muy sencillo, también, de forma.

En el considerando XI, se sugiere pasar el tercer párrafo, después de la explicación del sistema, a efecto de concatenar la idea de la señalada en su número, en la primera; bueno, aquí dice: "de la recabada uno de afiliaciones de forma digital".

Así mismo, se considera que no es una posibilidad el recabar de forma digital las afiliaciones de la ciudadanía, sino que será únicamente de manera, durante el desarrollo de las asambleas.



Aquí en esta propuesta, tiene que ver más bien con un asunto de redacción, porque esto sí lo captura el reglamento. 

Y, finalmente, el considerando correcto, bueno el considerando XII, el considerando correcto al que se hace referencia es el número VI.

¿No sé si me expliqué?

Bueno, de cualquier manera, las mandé referenciadas y señaladas, ahorita nada más hice una pequeña mención, pero en el correo electrónico que les hice llegar ya viene como el detalle de lo que se está proponiendo.

Consejera presidenta de la Comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista: Gracias, consejera Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora.

¿Alguien más desea hacer el uso de la voz?

Consejero Carlos Javier Aguirre Arias, adelante, por favor.

Consejero electoral, Carlos Javier Aguirre Arias: Gracias y en los mismos términos, hice llegar unas observaciones de forma al secretario técnico y a ustedes también.

Consejera presidenta de la Comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista: Gracias, consejero.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, en primera ronda?

¿En segunda ronda?

Bien, no veo. Adelante, secretario técnico, por favor.

Secretario técnico, Aldo Alejandro Caudillo Vargas: Si presidenta, nada más para hacer constar que ingresaron a la sesión el licenciado Víctor Antonio Ibarra Flores, representante





del partido político Morena; y el licenciado Enrique Velázquez Aguilar, representante de Partido Revolucionario Institucional.

Consejera presidenta de la Comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista: Gracias, secretario técnico y bienvenidos representantes.

Bien, entonces, le solicitaría secretario técnico, en vista de que ya no veo intenciones de participar, que someta a consideración, a votación el presente proyecto del orden del día, ya tomando en consideración las observaciones planteadas por la consejera Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora y también las enviadas por la consejería del consejero Carlos Javier Aguirre Arias, por favor.

Secretario técnico, Aldo Alejandro Caudillo Vargas: Con gusto, presidenta.

Consejeras y consejero electoral, les consulto el sentido de su voto respecto del proyecto de acuerdo puesto a su consideración, adjuntando las propuestas de modificación u observaciones mandadas por los consejeros Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora y el maestro Carlos Javier Aguirre Arias.

Maestra Miriam Guadalupe Gutierrez Mora.

Consejera electoral, Miriam Guadalupe Gutierrez Mora: A favor.

Secretario técnico, Aldo Alejandro Caudillo Vargas: Gracias consejera. Maestro Carlos Javier Aguirre Arias.

Consejero electoral, Carlos Javier Aguirre Arias: A favor.

Secretario técnico, Aldo Alejandro Caudillo Vargas: Gracias consejero. Maestra Claudia Alejandra Vargas Bautista.

Consejera presidenta de la comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista: A favor.



Secretario técnico, Aldo Alejandro Caudillo Vargas: Consejera presidenta, el acuerdo ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera presidenta de la comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista: Gracias, secretario.

En consecuencia, le solicito por favor que, a la brevedad, remita al proyecto de acuerdo a la Secretaría Ejecutiva para que, en su oportunidad, se someta a consideración de las personas integrantes del Consejo General, para su aprobación.

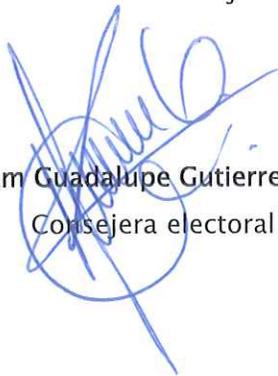
Y, en virtud de haberse agotado los asuntos listados en el orden del día, se da por concluida la presente sesión, siendo las trece horas con diecisiete minutos del 13 de diciembre de 2024.

Muchísimas gracias a todas y todos por conectarse y que tengan un excelente día.



Claudia Alejandra Vargas Bautista

Consejera electoral, presidenta de la comisión



Miriam Guadalupe Gutierrez Mora

Consejera electoral



Carlos Javier Aguirre Arias

Consejero electoral



Aldo Alejandro Caudillo Vargas

Secretario técnico en funciones

Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la primera sesión extraordinaria de la Comisión de Mejora Regulatoria Interna del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, celebrada el 13 de diciembre de 2024. El video de la sesión puede ser visualizado en el vínculo siguiente:
https://www.youtube.com/watch?v=r_KrOEcwDCA&list=PL_4AU7IQpikFv51IB16jGqi0BjtAfj-0&index=4

